



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 25 de Febrero de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 172/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00002611-1/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 20, Dra. Luisa María Escrich solicita el pase y promoción interino de Ramiro Enrique Vivo para desempeñarse en el cargo de Oficial en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante DICTAMEN N° 49/2021-SISTEA, que el cargo de Oficial interino se encuentra sin cubrir en virtud del pase y promoción de Candela López Manetto al cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Falta N° 8.

Que el agente Ramiro Enrique Vivo se desempeña actualmente en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 25, conforme Resolución Presidencia N° 1158/2019.

Que el Dr. Alejandro Villanueva, Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25 presta conformidad con la propuesta efectuada.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Otorgar el pase y promover al agente Ramiro Enrique Vivo, legajo N° 7179, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 20, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Candela



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

López Manetto, y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Ana Clara Rivero, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 20 y 25, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 172/2021